



PROGRAMA DE
EDUCACIÓN
RURAL



MINEDUCACIÓN



**FOROS LOCALES DE EDUCACIÓN RURAL 2015:
ELEMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA
POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN RURAL**

¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?



**Es un conjunto
de acciones y
decisiones
encaminadas
a resolver
problemáticas
entendidas
como públicas**



¿PARA QUÉ DISEÑAR UNA POLÍTICA?



*** Para dar respuesta a las problemáticas identificadas por grupo.**

*** Construir consensos respecto a la atención de las necesidades identificadas por el grupo**

*** Orientar la capacidades del grupo frente a la respuesta de las problemáticas.**



¿CÓMO SE CONSTRUYE UNA POLÍTICA?



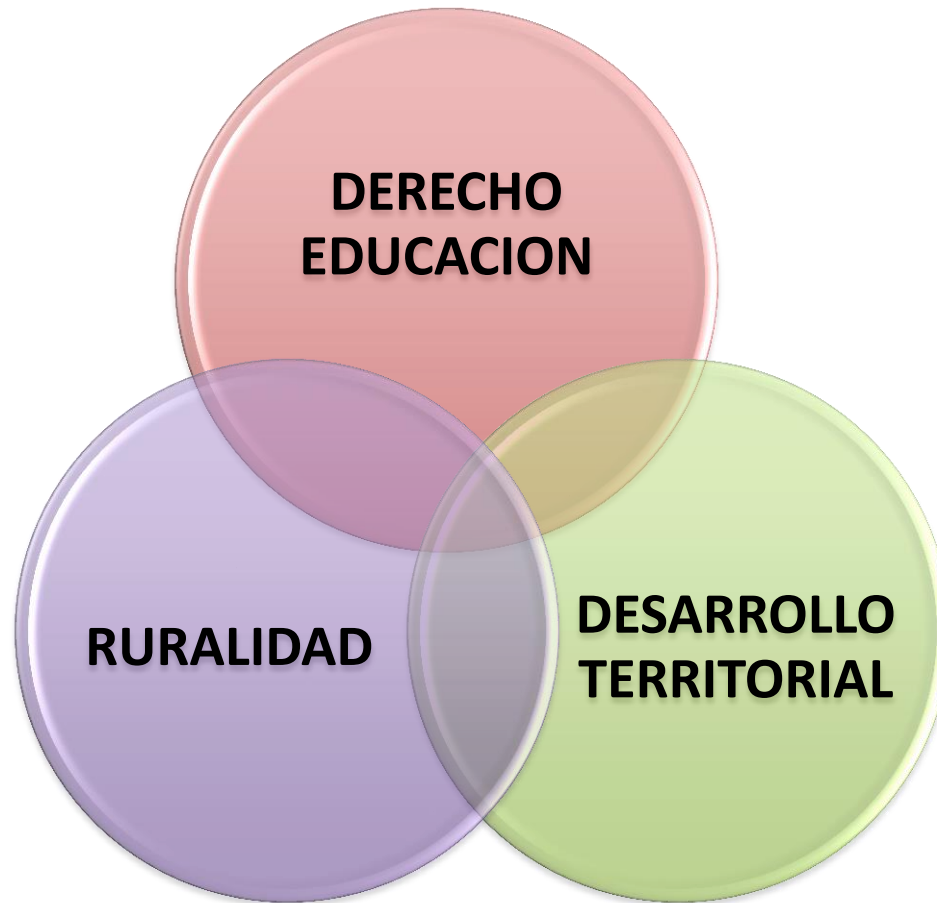


**Una política se
diseña a partir
de la
participación
democrática de
las personas
vinculadas con
la problemática
que se propone
resolver**

Una política debe ser un instrumento analítico que permita la observación de la gestión para ver si cumple con lo planteado



MARCO CONCEPTUAL



EDUCACION: UN DERECHO SOCIAL PARA EL DESARROLLO RURAL

Implica la obligación por parte de los gobiernos a posibilitar



Asequibilidad

- Para todos los niños en edad escolar

Accesibilidad

- Facilitar el ingreso al sistema escolar según los niveles educativos

Aceptabilidad

- Garantizar la calidad de los contenidos

Adaptabilidad

- Las escuelas se adaptan a los intereses de niños, niñas y jóvenes

EDUCACION: UN DERECHO SOCIAL PARA EL DESARROLLO RURAL



Imprescindible encaminar los esfuerzos de todos los estamentos gubernamentales y civiles hacia la **formulación de políticas públicas inclusivas** y que en un proceso de **gobernanza** garanticen la educación como un derecho social para toda la población rural en condiciones de equidad y que en conjunto con otros bienes de interés social generen **bienestar a los habitantes del medio rural.**

RURALIDAD



Transformaciones de la sociedad y la producción respecto a los aspectos económicos y políticos a partir de las articulaciones entre lo local y lo global



Políticas públicas para responder a la situaciones actuales del campo y todas las funciones que en él se desarrollan, haciendo hincapié en el análisis del territorio y la sostenibilidad ambiental



Relaciones sociales y transformaciones con un alcance mayor a los enfoques agraristas



RURALIDAD

Resulta fundamental que en las orientaciones de **política entorno a la educación rural** se incorpore un concepto de ruralidad que considere “al conjunto de la vida en el campo y a la complejidad de la organización social y a su capacidad de cambio” y que permita revalorizar esa realidad donde se configuran nuevas funciones en el medio rural.



DESARROLLO TERRITORIAL



Desarrollo Institucional
que estimule la
concertación entre los
actores locales entre si
y con agentes externos
Incremento de
oportunidades para
que la población
participe



Modificación de reglas
formales e informales
que reproducen la
exclusión



Construcción social de
cultura e identidad
Innovación



DESARROLLO TERRITORIAL

Las orientaciones de política pública en torno a la educación rural requieren de articulación institucional intersectorial y multisectorial, de estímulos a la participación, de la garantía a la no exclusión y de sistemas de innovación tecnológica y social que estimule el desarrollo territorial **que garantice a niños, niñas y jóvenes rurales bienestar y felicidad.**

